

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Puyo, cantón Pastaza y provincia de Pastaza, a los doce días del mes de abril de 2019, a las quince horas, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EDROISAAR & ASOCIADOS S.A.**, los siguientes accionistas.

La Señores Roxana Elizabeth Domínguez Flores, y el señor Andrés William Villarreal Lara, ante la convocación del señor Presidente de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del Día:

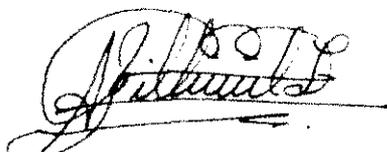
- 1.- Informe de la Señora Gerente:
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018
- 4.-Aprobación del Acta de la Junta Universal de Socios.

La señora Gerente da lectura a su informe de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

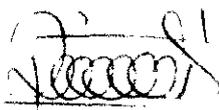
El señor Comisario da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances correspondientes al periodo de Enero a Diciembre 2018. Leídos los documentos contables, toma la palabra la señora Roxana Elizabeth Domínguez Flores, quien mociona que se aprueben los estados financieros, como en efecto se aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para elaborar el acta a fin de aprobarlo, transcurrido el mismo y leída la presente acta es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, declara terminada la junta, siendo las 16h30.



Sr. Andrés William Villarroel Lara
C.C. 160048821-5
PRESIDENTE



Sra. Roxana Elizabeth Domínguez Flores
C.C. 160053814-2
GERENTE GENERAL- SECRETARIA DE LA JUNTA